



El IEO participa en un coloquio sobre pesca y turismo en Mallorca

Sandra Mallol, investigadora del Centro Oceanográfico de Baleares del Instituto Español de Oceanografía (IEO), participó el 16 de septiembre en una mesa redonda organizada por el *Consell de Mallorca* sobre pesca y turismo.

La mesa redonda, que llevó por título "*Pesca i turisme, una alternativa de futur?*", contó con la presencia de diferentes agentes del sector y sirvió para discutir y difundir el concepto de pesca-turismo, experiencia con la que empresas turísticas ofrecen excursiones con pescadores tradicionales en barcos de pesca profesional con la colaboración de las cofradías.

Pescaturismo es la primera empresa implantada en las Islas Baleares dedicada a ofrecer este servicio y su objetivo es proporcionar un espacio en donde confluyen los pescadores profesionales con los aficionados en aras de recuperar e impulsar una tradición marinera íntimamente ligada durante siglos a la cultura de las Islas Baleares.

La experta del IEO, Sandra Mallol participó en la mesa redonda destacando en su intervención la importancia socioeconómica que la actividad pesquera tiene en las Islas, y la necesidad de apoyar cualquier acción que pueda mantener la pesca artesanal como una actividad viva.

En el coloquio participaron, además, Pep Mayol, patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de Sóller; Helena Rubí, de la empresa Pescaturismo; Ivan Murray, profesor de geografía de la UIB y ex-pescador; Rafel Solivellas, presidente del club náutico de Sóller y, como moderadora, Terean Sebastián.

La tertulia, dirigida al público general, estuvo enmarcada dentro de las actividades organizadas por el *Consell de Mallorca* de la segunda *Fira de la Mar - Serra de Tramuntana* en el *Port de Sóller* del 15 al 17 de septiembre.

El turismo pesquero en España

Desde hace años, la Unión Europea insta a los gobiernos a que impulsen la diversificación de la actividad pesquera a través de esta nueva oferta como ejemplo de turismo sostenible y de economía azul.

En estos momentos, cuatro comunidades autónomas cuentan con la regulación para realizar pesca-turismo y se encuentra en exposición pública un decreto nacional que dará cobertura a todos los pescadores de la costa española. En Baleares, la Ley de Pesca aprobada en 2013 se desarrolló el pasado 2016 y las primeras licencias se empezaron a conceder a finales de año. Una treintena de embarcaciones en Mallorca y dos en Menorca realizan la actividad y el índice de satisfacción de los pasajeros esta primera temporada ha sido del 100%.

La empresa que ha creado la plataforma digital que facilita que los pescadores puedan realizar la actividad (www.pescaturismospain.com) ha sido reconocida por el Boletín Nacional del MAPAMA para la diversificación pesquera y tiene convenios con las principales cofradías de pescadores de Mallorca, Menorca y Barcelona.